

BOLETIN OFICIAL

DE LA

CAPITANIA GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.

Designando quienes son los individuos de la clase de tropa á quienes corresponde abono por la traslacion de un punto á otro segun los casos que se expresan.

CAPITANIA GRAL. DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—E. M.—SECCION 6ª

Habiendo llamado la atencion á S. E. la equivocada interpretacion que con frecuencia se da á las circulares de esta Capitanía general de 23 de Setiembre de 1856 y 27 de Junio de 1857 relativas á la traslacion por mar y por cuenta de la Real Hacienda de los individuos de tropa que por sus achaques debidamente justificados deban emprender alguna marcha, ha resuelto S. E. que tanto la primera como la segunda de las citadas disposiciones no se entienda que comprende á todo individuo de tropa que pasa de unos á otros hospitales, pues que solo se ha concedido este beneficio por cuenta de la A. M. cuando las dolencias que aquejan á los individuos de referencia sean á juicio y bajo la mas estrecha responsabilidad de los Jefes de Sanidad respectivos, de tal naturaleza que haga necesaria esta medida para evitar mayores perjuicios pudiendo en los demás casos efectuar su marcha por tierra siempre que haya caminos practicables y al tenor de lo prevenido en disposiciones vigentes.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en el *Boletín Oficial* para los fines correspondientes.—Havana 11 de Noviembre de 1866.—El Brigadier Jefe de E. M.—*José O. de Rozas.*

Orden general del 13 de Noviembre de 1866 en la Habana.

CAPITANIA GRAL. DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—E. M.—SECCION 5ª

Se reconocerá por Ayudante de campo del Excmo. Sr. Capitan general al teniente de Caballería D. Ricardo Salomon y Muñoz.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para los fines de ordenanza.—El Brigadier Jefe de E. M.—*José O. de Rozas.*

Continúa la relacion de las gracias otorgadas al Ejército de operaciones de Santo Domingo por Real orden de 15 de Agosto último.

CAPITANIA GRAL. DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—E. M.—SECCION 5ª

Clases. Nombres Gracia que se les conceden

REGIMIENTO INFANTERIA DEL REY NUM. 1º

Primer Batallon.
 Cabo 1º .. { Andres Moran Crespo } Cruz de M. I. L. sencilla.
 { Celestino Garcia Blanco }
 { Gregorio Naval Miramonte... }
 Segundo Batallon.
 Cabo 1º .. Agustin Blanco Pelaez..... Cruz sencilla de M. I. L.

REGIMIENTO INFANTERIA DE LA REINA NUM. 2.

Primer Batallon.
 Sargto. 2º { José Busuego Rubira } Cruz sencilla de M. I. L.
 { José Guerrero Rebollo..... }
 Segundo Batallon.
 Cabo 1º .. José Rius Noria..... }
 { Celedonio Gonzalez Monselo }
 Cabo 2º .. { Vicente Seoane Rodriguez.. } Cruz sencilla de M. I. L.
 { Francisco Vicente Tomé..... }
 { Bruno Vega Iglesias..... }
 { Nicasio Vecilla Santiago.... }

REGIMIENTO INFANTERIA DE NAPOLES NUM. 4.

Primer Batallon.
 Cabo 1º .. Emilio Puig Navas..... Cruz sencilla de M. I. L.
 Segundo Batallon.
 Sargto. 1º Salvador Lasa Marti..... }
 Sargto. 2º { José Ferrer Casas..... }
 { Matias Domingo Veiga..... }
 { Manuel Diaz Fombella..... }
 Cabo 1º .. { Robustiano Iglesias Salaman }
 { ca..... }
 { Santos Gil Pascual..... } Cruz sencilla de M. I. L.
 { Antonio Martinez Diaz..... }
 { Francisco Iglesias Ferdez... }
 { Luis Rodriguez Diaz..... }
 Cabo 2º .. { Antonio Beltran Gomez..... }
 { Eduardo Dominguez Ferdez... }
 { Francisco Barca Ramirez... }

Clases. Nombres Gracia que se le conceden

REGIMIENTO INFANTERIA DE ESPAÑA NUM. 5,

Primer Batallon.
 Sargto. 2º Vicente Puelles Prieto }
 { Francisco Lopez Zamora... }
 Cabo 1º .. { Diego Baro Moreno..... } Cruz sencilla de M. I. L.
 { Benito Vazquez Pereira... }
 { Estéban Perez Gallo..... }
 { Isidoro Palomo Porrero..... }
 { Gabriel Llamera Aleque.... }
 { Mariano Serrate Casaban... }
 { Tomás Estéban Penacoba.. }
 { Enrique Herdez. Gonzalez. }
 { Nicolás Baeza Fernandez... }
 { Miguel Santa Eulalia Eulalia }
 { Pablo Marti S. Feliú..... }
 { Policarpo Diaz Gonzalez... }
 { Ramon Cordero Sordo..... }
 Cabo 2º .. { Tomás Gomez Pide..... }
 { José Valler Varceló..... }
 { José Fábregas Calvo..... }
 { Antonio Cantillo Vargas... }
 { Francisco Ruiz Muñoz..... }
 { Rafael S. Joaquin Expósito. }
 { Meliton Manzo Cordero... }
 { Joaquin Abello Pertierre.. }
 { Jaime Balagner Cutells... }
 { Antonio Bravo Sara..... }
 { Celedonio Gonzalez Suero.. }
 { José Villanobo Perez..... }

(Continuará.)

Son copia—El Brigadier Jefe de E. M.—José O. de Rosas.

342
 BOLETIN OFICIAL.
 19 DE MARZO DE 1891

R. O. aprobando la propuesta reglamentaria de Infanteria correspondiente á 1.º de Agosto último.

CAPITANIA GRAL. DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—E. M.—SECCION 1.ª

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en Real órden de 11 de Octubre último me dice lo siguiente:

“Excmo. Sr.:—He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la propuesta reglamentaria que V. E. dirigió á este Ministerio en carta número 311 de 14 de Agosto último consultando la provision de las vacantes que en 1.º del mismo mes existian en los Cuerpos de Infanteria de ese Ejército. Enterada S. M. y aprobando la referida propuesta ha tenido á bien nombrar al Jefe, Oficiales y Sargentos comprendidos en la adjunta relacion que principia con D. Antonio Barthelemy y Campero y termina con D. Félix Santa Maria y Francisco para servir los empleos y destinos que respectivamente se les señalan.—De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes.”

Lo que trascribo á V. . . para el suyo y demás efectos correspondientes.—Dios guarde á V. . . . muchos años.—Habana 11 de Noviembre de 1866.—Manzano.

—Sr. . . .

Ministerio de la Guerra.—Relacion del Jefe, Oficiales y Sargentos de Infanteria del Ejército de Cuba á quienes por Real órden de esta fecha y en virtud de propuesta reglamentaria del Capitan general de dicha Isla se nombra para servir los empleos y destinos que respectivamente se les señalan.

NOMBRES.

DESTINOS.

D. Antonio Barthelemy y Campero Comandante pendiente de colocacion.....	De Comandante 2.º Jefe del 2.º Batallon del Regimiento de la Corona.
D. Francisco Arias y Garcia Mariño Capitan pendiente de colocacion.....	De Capitan á la 3.ª Compañia del primer Batallon del Regimiento de España.
D. Pedro Guerrero y Roa Capitan pendiente de colocacion.....	De Capitan á la 8.ª Compañia del 2.º Batallon del Regimiento de Tarragona.
D. Ramon Lopez Marin Capitan pendiente de colocacion.....	De Capitan á la 7.ª Compañia del 2.º Batallon del Regimiento de Tarragona.
D. Antonio Martin y Muñoz Teniente agregado al Regimiento de la Habana.....	De Teniente á la 6.ª Compañia del 2.º Batallon del mismo Cuerpo.
D. Eugenio Herrero y Cuesta Teniente agregado al Regimiento de Nápoles.....	De Teniente á la 8.ª Compañia del primer Batallon del de Tarragona.
D. Juan Leon Aruquillo Subteniente del Regimiento del Rey.....	De Teniente á la 1.ª Compañia de la 1.ª Seccion de Milicias de Color.
D. Trinidad Garcia Vaquero Subteniente del Regimiento de la Habana.....	De Teniente á la 7.ª Compañia del 2.º Batallon del mismo Cuerpo.
D. Fernando Halliday y Andrade Subteniente agregado al Regimiento del Rey.....	De Subteniente á la 2.ª Compañia del 2.º Batallon del mismo Cuerpo.
D. José Espel y Soler Sargento 1.º del Batallon Cazadores de S. Quintin.....	De Subteniente á la 5.ª Compañia del de Bailen.
D. Antonio Moya de los Reyes Subteniente agregado al Regimiento de la Habana.....	De Subteniente á la 4.ª Compañia del 2.º Batallon del del Rey.
D. Antonio Santa Maria y Francisco Subteniente agregado al Regimiento del Rey.....	De Subteniente á la 5.ª Compañia del primer Batallon del mismo Cuerpo.
D. Ramon Pis Valle Sargto 1.º del Batallon de Ingenieros.....	De Subteniente á la 8.ª Compañia del primer Batallon del Regimiento de la Habana.
D. Félix Santa Maria y Francisco Subteniente agregado al Regimiento del Rey.....	De Subteniente á la 2.ª Compañia del primer Batallon del mismo Cuerpo.

Madrid 11 de Octubre de 1866.—Hay un sello que dice.—Ministerio de la Guerra—Es copia.—El Brigadier Jefe de E. M.—José O. de Rozas.

R. O. aprobando la propuesta reglamentaria de Infanteria correspondiente á 1.º de Setiembre último.

CAPITANIA GRAL. DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—E. M.—SECCION 1.ª

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en R. O. de 12 de Octubre me dice lo siguiente:

“Excmo. Sr.:—He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la propuesta regla-

mentaria que V. E. dirigió á este Ministerio en carta núm. 405 de 14 de Setiembre último consultando la provision de las vacantes que en 1.º del mismo mes existian en los Cuerpos de Infanteria de ese Ejército. Enterada S. M. ha tenido á bien nombrar á los Jefes y Oficiales comprendidos en la adjunta relacione que principia con D. Zacarias Gonzalez Goyeneche y termina con D. Servando Diaz Páramo para servir los empleos y destinos que respectivamente se les designan; — De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.”

Lo que trascribo á V. . . . para el suyo y demás efectos consiguientes. — Dios guarde á V. . . . muchos años. — Habana 11 de Noviembre de 1866. — *Manzano.*
— Sr. . . .

Ministerio de la Guerra—Relacion de los Jefes y Oficiales de Infanteria del Ejército de Cuba, á quienes por Real orden de esta fecha y en virtud de propuesta reglamentaria del Capitan general de dicha Isla, se nombra para servir los empleos y destinos que respectivamente se les señalan.

NOMBRES.

DESTINOS.

D. Zacarias Gonzalez y Goyeneche teniente coronel 1.º Jefe del bon. cazs. S. Quintin n. 4.	De coronel al regimiento de Infanteria Reina numero 2.
D. Rafael Escasena y Escasena capitan secretario del regimiento de la Reina núm. 2.	De comandante 2.º Jefe del primer batallon del regimiento de Tarragona numero 8.
D. Lorenzo Soneira y Carballeira teniente empleado en comision activa del servicio.	De capitan á la 1.ª Compania del primer batallon del regimiento de Cuba numero 7.
D. Juan Moro y Menéndez teniente del regimiento de la Corona núm. 3.	De capitan Secretario del de la Reina numero 2.
D. Rafael Vazquez y Ael capitan pendiente de colocacion.	De capitan de la 7.ª compania del primer batallon del regimiento de la Reina.
D. Celestino Colorado y Lambert teniente supernumerario del regimiento de España núm. 5.	De teniente de la 8.ª compania del primer batallon del de Tarragona numero 8.
D. Mariano Milan y Villanova teniente supernumerario del regto. de Nápoles núm. 4.	De teniente á la 8.ª compania del primer batallon del mismo cuerpo.
D. Miguel Tamariz y Sanchez teniente supernumerario del regto. de Nápoles núm. 4.	De teniente de la 7.ª compania del primer batallon del de la Corona numero 3.
D. Agustin Silva y Bernardes teniente supernumerario del bon. cazs. de Isabel II núm. 3.	De teniente de la 8.ª compania del primer batallon del regimiento de la Corona num. 3.
D. Juan Cordoncillo y Giral subte. supernumerario del regto. de la Habana num. 6.	De subteniente de la 1.ª compania del 2.º batallon del del Rey.
D. José Iglesias y Torres subteniente supernumerario del regto. de la Corona num. 3.	De subteniente de la 4.ª compania del 2.º batallon del propio cuerpo.
D. Servando Diaz Páramo subteniente supernumerario del regto. de la Habana num. 6.	De Subteniente de la 4.ª compania del 2.º batallon del de Tarragona numero 8.

Madrid 12 de Octubre de 1866.—Hay una rúbrica y un sello que dice.—Ministerio de la Guerra.—Es copia.—El Brigadier Jefe de E. M.—*José O. de Rozas.*



Por decreto del Excmo. Sr. Capitan General de 15 de Junio de 1862, inserto en el primer número de este Boletin, se ordena sea obligatorio el cumplimiento de todas las disposiciones que se publiquen en el mismo, desde su insercion.

El Brigadier Jefe de E. M.